Definición: sea Ranillo. Un elemento a ER se dice divisor de cero a izquierda (derecha) si 3bER. b + 0 tal que ab=0 (resp. ba=0)

Si a es divisor de cero a izquierda y a derecha, entonces se dice que a es divisor de cero

Evemplos:

1) En Zn, si n no es primo, tomamos d/n > d es un divisor de cero en Zn

2) En
$$M_n(R)$$
, $n>1$ tomamos $A=\begin{pmatrix}0&0*\end{pmatrix}\neq 0$ $B=\begin{pmatrix}1&0&0\\0&0&;\\0&-0\end{pmatrix}\neq 0$ si $1_R\neq 0$

Luego BA = 0 : A es divisor de cero a derecha.

Notar que si tomamos. A de cierta forma para que AB #0 no implica que A
no sea divisor de cero a izquierda

Definición: un anillo conmutativo con identidad 1+0 se dice un dominio integro (o de integridad) si no posee divisores de 0

Evemplos:

- 1) Z, Q, R, C son dominios de integridad
- 2) \mathbb{Z}_n es dominio de int. \iff n es primo divisores de cero en \mathbb{Z}_n son los clases de los divisores de n pero si n es primo \implies \mathbb{Z}_n div. de cero.
- 3) $\mathbb{Z}[x]$, $\mathbb{Z}[x_1,...,x_k]$, etc. son dominios de integridad la polinomios con coefs, en \mathbb{Z} y variables x_i

0+16R Si 0=na=(n:1)a => n·1=0 => n=0 por evemplo Ip

· a + 0

Definición sea R un anillo con identidad y sea aER se dice que a es:

inversible a izquierda => 3 bER tal que ba=1

inversible a derecha <=> 3 b ∈ R tal que ab=1

inversible si lo es a izquierda y a derecha

Un anillo D con 170 donde todo elemento es inversible se llama un anillo de división:

Si además D es conmutativo, D se dice un cuerpo

Observación: si $\alpha \in \mathbb{R}$ es inversible \Rightarrow el inverso a izquierda de a coincide con su inverso a derecha y está univocamente determinado por a Notación: α^{-1}

Demostración.

 $b \cdot a = 1$ y $a \cdot c = 1$ entonces $b = b \cdot 1 = b \cdot (a \cdot c) = (ba) \cdot c = 1 \cdot c = c \Rightarrow b = c$ Esto también implica la segunda afirmación

Definición: el conjunto de los elementos inversibles en un anillo $\mathcal R$ (con $1 \neq 0$) se llama el grupo de unidades de $\mathcal R$

Notación: Rx 6 R* 6 U(R)

Esto es un grupo con el producto de R

Ejemplos:

3) Qx = Q-101 (valido en cualquier everpo)

5) End
$$(Z) = \{ \xi, Z \rightarrow Z, \xi \text{ homo} \}$$

endomorfisms

$$(f+g)(x) = f(x)+g(x)$$

 $(f+g)(x) = (f+g)(x) = f(g(x))$

 \Rightarrow End(\mathbb{Z}) = Aut(\mathbb{Z}) = $\{\pm id\}$

TEOREMA: Sea Ranillo con 1 + 0 y característica n>0, entonces si R no tiene divisores de 0 >> n es primo.

Demostración:

Sea nomin { KEIN | k.1=0}

in es pamo

Observación sea Ranillo sin divisores de cero y a, b, c ER

a izq.
$$ab=ac \implies b=c$$
 $a(b-c)=0 \implies b-c=0 \implies b=c$ a der. $ba=ca \implies b=c$

TEOREMA: sea Ranillo, entonces Res isomorfo a un sulcanillo de un anillo S con 1

Demostración:

Sea S = R × Z como grupo abeliano

Entonces Ses un anillo con identidad 1=(0,1) +0-(0,...,0)

Sea Ranillo y una colección de ideales (resp. a izqlder) de R {Ii}jen

- · DI; es un ideal (resp. a i3q.1der) de R
- · XCR, (x)= \(\) I es un ideal generado por X

 I:deal

 XCI
- Un ideal ({x}) (generado por un sólo elemento) (x ER) se dice principal y se denota (x)

Definición: un dominio de integridad tal que todos sus ideales son principales se dice un dominio de ideales principales

Ejemplos: Z, Z

En el caso de polinomios, la minimalidad

TEOREMA DE ISOMORFISMO

Sea Rapillo, I, J C R ideales:

- 1) Si Q. R→S homo R/kery = Im Q (le induce un iso de anilios) si un ideal contiene a la identidad => esc ideal es
- 2) $I + J/J \cong I/IDJ$ es iso de anillos todo el anillo
- 3) 5; ICJ => 1/T es ideal de R/I y R/I/JT = R/J como anillos

Demostración:

Se reduce a probar que los iso de grupos abelianos correspondientes efectivamente de anillos

Definición sea R anillo. Un ideal P de R tal que P + R se dice si para cualquier par de ideales I, J de R vale que:

IJCP -> ICP & JCP donde IJ = { \(\sum_{a;bi} \) rEN, a; EI, b; EJ \(\)

TEOREMA sea PGR ideal talque para todo a, bER se comple que abEP => aEP & bEP. Entonces P es primo Si R es conmutativo, vale la reaproca.

Demostración:

Sean I, J C R ideales tales que IJ C P Supongamos que I&P => 3a EI tal que a &P

```
Ybej se there abeijeP
  => como a &P resulta que b &P .. J &P pues 4 b &J tenemos
 Así Presulta ser primo (por hipótesis P + R)
 Supongamos ahora que R es conmutativo y P es un ideal primo
   Sean a, bER, abEP
                          >> como ab∈P se tiene (ab) ⊆ P
    I = (a), J = (b)
                               - aquí usamos que Res conmutativo
   Además IJ = (a)(b) = (ab)
   (a)={ra+na | reR, neZ}
                               → (Esercicio: probarlo)
          (n.1)a si LER
      ren, si R no tiene a 1 => (a) no tendria a a " lo cual no pue
   Como Pes primo => I = (a) CP & J=(b) CP
                    > aEP & bEP
Evemplo:
1) Si R= Z todo ideal es principal
P=(P) + Z (=> P + +1
I = (a), J = (b) ideales de Z
     IJ = (ab) EP = (p) (=> plab
                                       => pla 6
           el ideal de pestá formad
           por todos los múltiplos de.
2) R + 0 anillo sin divisores de cero => 10% es un ideal primo
     ab E do => a=0 6 b=0
Si R es un anillo conmutativo >> es dominio de integridad <> foi es ideal primo
```